

# Plurilingüismo indígena y políticas lingüísticas

Esteban Emilio Mosonyi

**Esteban Emilio Mosonyi:** antropólogo graduado en la Universidad Central de Venezuela; profesor titular de Lingüística y Antropología en la misma Universidad, Autor de numerosas publicaciones. Ha cumplido una extensa trayectoria a nivel nacional e internacional en los campos de la lingüística, la antropología, el indigenismo y las políticas culturales, Coordinador del volumen *Lenguas Indígenas de Venezuela*.

**Palabras clave:** etnicidad, lenguas indígenas, multilingüismo, América Latina.

## Resumen:

La posesión de un idioma propio es un derecho y parte vital de la identidad étnica de todo pueblo indígena. El lenguaje es una creación complejísima que expresa y sistematiza experiencias colectivas milenarias, con todos sus contenidos y matices. Sin embargo, las lenguas indígenas han sido despreciadas y perseguidas hasta tiempos muy recientes; solo en los últimos años se vislumbran políticas de mantenimiento y promoción del plurilingüismo, con sinceridad a menudo discutible y cuando en muchos casos parece demasiado tarde. Los movimientos indígenas como tales han sido algo lentos en reconocer el desplazamiento de sus lenguas, por concentrarse en otros tipos de lucha reivindicativa. Por fortuna ya se están emprendiendo programas más ambiciosos de revitalización y planificación lingüística, Educación Intercultural Bilingüe, junto a otras modalidades de difusión masiva.

*La pluralidad de lenguas no es ya un castigo como en la Torre de Babel. Además de derecho inalienable de quienes las hablan es riqueza invaluable del propio país y de la humanidad entera,*  
Miguel León-Portilla

El carácter plurilingüe del mundo indígena americano resalta con tanta evidencia que no es necesario insistir en la vital importancia de esta realidad. De hecho resulta imposible imaginarnos una política democrática dirigida hacia los pueblos originarios sin marcar con mucha fuerza los aspectos lingüísticos. El abordaje de la situación se vuelve más complejo cada año en la medida en que los pueblos indígenas reivindican sus derechos individuales y sobre todo colectivos, con el objeto de lograr una articulación más armónica con los

Estados nacionales así como con las instancias supranacionales de alcance continental y mundial.

Durante el largo periodo de vigencia del llamado «integracionismo» era virtualmente anodino hacer referencia a ningún tipo de derechos lingüísticos, ya que los idiomas autóctonos eran considerados hegemónicamente como dialectos inferiores e inviables en el mundo moderno. Si la aspiración de los Estados nacionales se concretaba a la asimilación de toda la población indígena a las supuestas características demográficas, económicas y culturales de la sociedad envolvente y oficialmente legitimada, mal podía un pueblo aborigen optar por la retención de su cultura y lengua propias. Solo en la segunda mitad del presente siglo cobra fuerza el planteo de la autonomía relativa de estas minorías y a veces mayorías antropológicamente diferenciadas de los habitantes reconocidos como típicos y occidentalizados por la ideología eurocéntrica, totalmente indiscutida por los Estados poscoloniales. En otros términos, el indio debía desaparecer como tal y junto con él sus particularidades culturales y lingüísticas.

Este panorama cambia radicalmente a raíz de la organización de movimientos indígenas autogestionarios y de los nuevos criterios de un sector importante de los antropólogos y otros científicos sociales, quienes se hacen aliados y voceros de los pueblos nativos oprimidos durante siglos. Hechos como la conformación del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas y la Primera Declaración de Barbados, de 1971, marcan los hitos iniciales de una nueva concepción según la cual los pueblos indios tienen pleno derecho a su identidad y a la consolidación de su patrimonio material y espiritual, sin menoscabo del contacto e interacción con otros pueblos y culturas del mundo. Es significativo el surgimiento del concepto de «interculturación» que va sustituyendo la idea de «aculturación», siendo la diferencia fundamental el carácter libre, democrático y multilateral de la primera frente a la naturaleza impositiva, vertical y unilateral de la segunda.

No es preciso recalcar que a partir del inicio de ese vuelco teórico-político hasta el día de hoy ha habido numerosas interpretaciones y reinterpretaciones del alcance real de las autonomías étnicas. Su influjo en las políticas estatales registra variaciones extremas cuyo diagnóstico sobrepasa con creces el propósito del presente ensayo. Hay sin embargo un común denominador consistente en la progresiva superación de los esfuerzos abiertamente asimilacionistas, lo que garantiza en mayor o menor medida un espacio político para las etnias grandes y pequeñas del continente, capaz de estimular la posibilidad de una supervivencia colectiva y el manejo de aspectos importantes de su propio destino.

En materia de lenguaje, se viene planteando desde aun antes de mediados de siglo la educación indígena bilingüe, con distintos matices y propósitos. En un primer momento solo se aspiraba a un bilingüismo de transición, en la cual el

uso de la lengua nativa era apenas un peldaño para la adquisición de la lengua oficial y mayoritaria, a manera de vía de acceso a una educación totalmente identificada con las corrientes oficialistas de inspiración occidental y urbana. Aparece posteriormente un bilingüismo de mantenimiento y de etnodesarrollo sustentable, el cual constituye la tesis más actualizada en la materia y que viene convirtiéndose en meta unánimemente compartida por las organizaciones indígenas. Este segundo tipo de bilingüismo involucra también la oficialización al menos regional de las lenguas autóctonas como forma superior de reconocimiento por parte del Estado.

Nuestro razonamiento parece demostrar que hay un camino recorrido y unas orientaciones cada vez más precisas hacia el logro de un objetivo concreto como lo es la conservación, supervivencia y futura expansión creativa de multitud de idiomas americanos, cuyo número parece remontar a más de setecientos sistemas lingüísticos bien diferenciados, inclusive según los cálculos más conservadores. Ante tal estado de cosas cabría pensar de una vez en una instrumentación progresiva de las ideas formuladas, hasta acercar la realidad a las expectativas tan coherentes que maneja la dirigencia indígena mediante reivindicaciones muy precisas. No obstante, los idiomas humanos constituyen manifestaciones muy *sui generis* de la convivencia social, y no se dejan reducir a constataciones escuetas y lineales. Postulamos, por supuesto, que la inserción de las lenguas indígenas en el mundo contemporáneo es no solo posible sino necesaria, si de verdad nos interesa detener su continuo desplazamiento. Pero las mediaciones se interconectan en tantas situaciones complejas y disímiles, que todo tipo de planificación lingüística válida y efectiva habrá de cubrir una multitud de aspectos en forma simultánea.

En los capítulos siguientes trataremos de incidir en todos aquellos elementos realmente indispensables para impulsar políticas conducentes a los fines propugnados por los pueblos indígenas y sus organizaciones. Desde ahora hay que recordar que es preciso actuar con extrema celeridad, dado el peligro que corre la gran mayoría de estas lenguas, muchas de las cuales han desaparecido o están en el umbral de la extinción.

### **Significación local y universal de las lenguas indígenas**

Sería difícil sobreestimar la importancia de la lengua para el desenvolvimiento colectivo de cada etnia indígena. Si bien estamos acostumbrados a considerar un idioma como un complejísimo sistema de signos cuyo cometido es posibilitar la intercomprensión humana, es útil repensar los múltiples componentes que lo constituyen, las innumerables interrelaciones mutuas que dinamizan su funcionamiento. En el presente ensayo se imponen una brevedad y concisión máximas. Aun así hay que tener en mente las impresionantes melodías de los contornos sonoros, la variedad de las estructuras gramaticales, la infinita riqueza semántica y pragmática de cada código lingüístico utilizado por una comunidad. Todo esto hay que recalcarlo en vista

de las ideas erróneas y prejuiciadas que aún existen sobre las lenguas étnicas de América y del resto del mundo. Tanto por acción como por omisión la opinión pública general está condicionada a concebir todos estos sistemas lingüísticos como pobres, prescindibles y carentes de méritos para sobrevivir en la época contemporánea. Quienes así piensan evidentemente no se han paseado por la conjugación verbal tan matizada o la sutileza léxica inherente a estas lenguas, donde encontramos formas diversas para construir el pasado o el futuro, una plétora de palabras llamadas a designar toda suerte de acciones y emociones, construcciones sintácticas para reflejar toda la dinámica del pensamiento humano. Y conste que solo estamos mencionando algunas de las características pertinentes al conocimiento y descripción de las lenguas del mundo, entre ellas las habladas por los pueblos amerindios.

Cuando nos referimos al empleo comunicacional de los idiomas indígenas, lo primero en que debemos insistir es en el hecho de que cada uno atesora en forma simbólica la totalidad de la cultura a la cual le sirve de vehículo expresivo. En efecto, no podríamos hallar un solo aspecto del modo de vivir de un pueblo que no tuviese su contraparte en el sistema lingüístico. La organización familiar, las actividades económicas, todos los elementos materiales y no materiales colectivamente representados, los mitos y símbolos de índole variada, la cosmovisión de un conglomerado humano, son algunos de los renglones principales que se transmutan en pensamiento y lenguaje cada vez que está en juego la necesidad de formular significados y experiencias comunicables a los demás o a uno mismo.

Mediante el lenguaje las culturas indígenas aportan testimonios vivos acerca de todos los acontecimientos que transcurren en su vida diaria o durante periodos históricos más largos. Así, para comprender el modo de vida particular de cada sociedad, se impone auscultar el discurso de sus miembros, con el objeto de llegar a una sistematización de sus experiencias individuales y colectivas. Aquí entra el concepto de etnociencia, que resume el rico conocimiento logrado por cada comunidad, a través de siglos y milenios, sobre el entorno vital que condiciona su existencia. Tomemos el ejemplo de los recursos biológicos en la cuenca amazónica; algo que los indígenas han manejado por un tiempo incomparablemente más largo que el colonizador occidental, quien a menudo va dispuesto a sacrificarlo todo, a fin de imponer sus intereses inmediatos.

Los estudios de etnomedicina cuentan ya con una larga trayectoria en el mundo académico; y nadie ignora que las verdaderas y únicas fuentes de ese saber inconmensurable son los pueblos indios, quienes lo expresan a través de su lenguaje. Una versión producida directamente en alguna lengua occidental mutilaría seriamente la excelencia cuantitativa y cualitativa de la información que por este medio lograría obtener la humanidad. Lo mismo sucede con el saber tecnológico, así como con las enseñanzas que los indígenas pueden suministrar nos acerca de la convivencia entre el ser humano y la naturaleza bien conservada.

## Prejuicios y obstáculos que restringen el uso de estas lenguas

A pesar del flujo informativo producido en los últimos años, la imagen prevaleciente sobre las lenguas indígenas en el ámbito de la opinión mundial sigue siendo muy peyorativa y distorsionada. Aún no se ha logrado del todo reemplazar el término «dialecto» cuando se hace referencia a un idioma indígena. lo cual implica una profunda inadecuación terminológica. Un dialecto, en su sentido técnico, significa una variante geográfica o social de un sistema lingüístico asumido como total y autónomo. Por tanto resulta obvio que las lenguas amerindias poseen sus variedades dialectales, es decir no se hablan de manera uniforme en toda su extensión territorial. Mas al mismo tiempo son idiomas completos, con sus componentes fonológicos, morfosintácticos, semánticos y pragmáticos, al igual que el inglés, el español o el árabe.

Aparte del mal uso de la palabra dialecto, todos los estratos constitutivos de la sociedad hegemónica –salvo los grupos de especialistas en lenguas aborígenes– coinciden en reproducir la vieja creencia de que los pueblos indios poseen formas de habla pobres, rudimentarias, insuficientes para la vida contemporánea y por ende inapropiadas para las necesidades de sus propios hablantes, Cuando esa matriz de opinión se inserta en los sectores políticos y otros facultados para la toma de decisiones, el resultado se traduce en un verdadero «lingüicidio»: una persecución abierta o soterrada de las lenguas autóctonas, su total extrañamiento de la vida institucional, su destierro del proceso educativo y hasta la ridiculización a través de los medios masivos.

Quizá hoy en día ya no sea tan frecuente el castigo físico u otras formas de represión frente a los escolares que se atrevan a utilizar su lengua nativa en el plantel educativo. Pero existen otros medios más sutiles e igualmente efectivos como la presión económica, social y cultural, que actúan como factores disuasivos tendientes a lograr el abandono del idioma propio, particularmente en las comunidades donde existe de hecho un importante sector bilingüe. Se socava el prestigio de la lengua indígena a tal punto que la propia comunidad llega a creer que la transmisión del habla nativa obstruye el avance escolar de los niños, dificulta la promoción económica de los jóvenes y perpetúa la discriminación generalizada que pesa sobre la comunidad. En otras palabras, se crea una situación de vergüenza étnica y lingüística que induce a los padres a utilizar únicamente el idioma dominante con su prole, mientras que los niños y jóvenes asumen también la actitud de responder solamente en este idioma aun cuando se les haya abordado en lengua nativa.

A esto se suma que en general las comunidades se demoran mucho tiempo en darse cuenta de que su lengua está perdiendo vigor y su reproducción normal se va interrumpiendo progresivamente, al restringirse su uso a las generaciones intermedias y por último a la de edad más avanzada. En vista de la supuesta inferioridad del lenguaje nativo, numerosas etnias no reaccionan ni

siquiera en esas condiciones de pérdida evidente de su patrimonio lingüístico y cultural. Y cuando lo hacen puede ser demasiado tarde por la dificultad de retomar el hilo del proceso transmisor de una lengua caída en la obsolescencia, practicada tan solo –o tal vez imperfectamente recordada– por un puñado de ancianos hablantes y semihablantes, en ocasiones ni siquiera usuarios regulares de la lengua que se desvanece.

La vergüenza étnica es un factor poderoso que reprime el empleo, transmisión y difusión de la lengua vernácula; pero es curioso señalar que incluso muchos pueblos orgullosos de su identidad llegan a descuidar su patrimonio lingüístico o a considerarlo solamente como un valor emblemático, utilizable en ciertos ritos y ocasiones especiales. Sin llegar tan lejos, cuando se organizan reuniones, multiétnicas –especialmente aquellas de alcance internacional– suele ser habitual que los representantes de las diversas etnias pronuncien un breve saludo en su lengua nativa, para luego continuar participando en español, portugués o inglés al exponer los temas sustantivos que motivaron el encuentro. Este proceder es en cierto modo justificable, ya que parece imposible que un grupo heterogéneo y multilingüe no recurra a un lenguaje común para comunicarse sobre distintos tópicos de alto interés.

En todo caso, lo que nos interesa destacar es la paradoja de que hasta las grandes organizaciones indígenas –explícitamente creadas para salvaguardar identidades, culturas y formas de convivencia diferenciadas de las dominantes pueden contribuir al menos ocasionalmente a cierto marginamiento de algo tan fundamental como son los idiomas autóctonos. Tanto es así que aun en reuniones étnicas donde todos los participantes comparten la misma lengua puede suceder que predomine el empleo de la lengua dominante, particularmente cuando se discuten ciertos temas especializados como educación o derechos humanos, en cuya configuración la influencia cultural e ideológica occidental es evidente. Los profesionales indígenas –formados a menudo en las universidades– manejan tópicos a veces muy ajenos a los contenidos culturales tradicionales, lo que crea una suerte de filtro ideológico que dificulta la entrada directa del discurso pronunciado en lengua nativa, cuyo uso normal se ha dado históricamente bajo circunstancias muy distintas.

Hay que aclarar que las lenguas nativas pueden adaptarse a cualquier ámbito temático, pero ese proceso no es fácil ni automático, además de que la presión de tiempo obliga a los mismos indígenas a manejar los temas prioritarios con fluidez y soltura, aunque lo hagan en una lengua impuesta. Una situación límite se presenta, por ejemplo, cuando se discute sobre los derechos lingüísticos de los yanomami en español, portugués o... inglés. Insistimos en que este tipo de obstáculos bien pueden ser transitorios, pero mientras tanto los idiomas indígenas como tales siguen erosionándose y perdiendo terreno.

Los problemas de pervivencia de las lenguas indígenas presentan múltiples aristas difíciles de sistematizar en un texto breve. Hasta una comunidad nativa

muy apegada a su lengua puede atravesar serias dificultades a la hora de enfrentar el fenómeno omnipresente de mestizaje. Cuando un sitio se vuelve multiétnico –si conviven, por ejemplo, criollos hispanohablantes con diferentes etnias en un solo punto geográfico– se establecen casi obligatoriamente relaciones entre las personas y se dan matrimonios mixtos. Tal situación provoca el surgimiento de una lengua común que difícilmente puede ser otra que la dominante, en nuestro caso el español. Es oportuno destacar que aun en tales condiciones pueden mantenerse el plurilingüismo y la diversidad lingüística –y hay para ello buenos ejemplos en la Amazonía y otras regiones sociodiversas pero en la mayoría de los casos la opción del mantenimiento de una lengua tiene que asumirse de manera consciente y requiere de un duro trabajo cotidiano sistemático y hasta sofisticado. En esta misma línea, pueden surgir situaciones aun más complejas cuando contingentes importantes de hablantes de lenguas nativas tienen que emigrar a regiones muy lejanas de su lugar de origen, eventualmente a las grandes ciudades de su propio país o del extranjero, por ejemplo de Estados Unidos, donde se les dificulta al extremo recrear sus comunidades o barrios.

Desafortunadamente está demasiado extendida la creencia de que el monolingüismo es el estado natural del ser humano, mientras que el multilingüismo es solo un fenómeno transitorio e inestable. Algunos pretenden ver una incompatibilidad absoluta o relativa en el uso simultáneo y en cierto modo equilibrado de dos o más idiomas por parte de una misma comunidad, salvo que los distintos sistemas lingüísticos tengan sus funciones bien delimitadas. Este no sería el caso de una típica comunidad indígena. La cual demanda un manejo politemático y cotidiano tanto de la lengua propia como de aquella introducida por la sociedad envolvente pero indispensable para muchos fines.

Volvemos a recalcar la idea de que hablar de incompatibilidades nace de la ignorancia y prejuicios de mucha gente mentalmente eurocéntrica, lo que se va comprobando en casos como el del guaraní paraguayo. Este idioma está conquistando nuevos espacios con una velocidad asombrosa, sin desmedro del español que tampoco ha perdido nada de su vitalidad y que, por el contrario, asegura la pertenencia de ese país al mundo latinoamericano. Inclusive es política del Estado paraguayo lograr a mediano plazo un bilingüismo coordinado en el seno de toda la nación, a lo que se agrega un respeto creciente hacia otras lenguas indígenas del país como las de la familia matakó, enteramente diferentes del guaraní.

En resumen, podemos afirmar, por un lado, que la discriminación y el bajo prestigio que pesa sobre las lenguas indígenas, ya de por sí demográficamente débiles, son obstáculos muy serios para su revitalización y mantenimiento. Pero convergen además otras circunstancias de índole más subjetiva que pueden emanar hasta de los sectores que buscan la reafirmación de su patrimonio lingüístico mediante estrategias un tanto equivocadas.

## Planificación lingüística externa

La complejidad del problema lingüístico reviste un carácter tan grave en la mayoría de las sociedades, que ni el Estado ni la sociedad civil pueden soslayarlo por mucho tiempo sin causar daños irreparables. Si el objetivo es defender y reforzar las pequeñas y medianas lenguas amenazadas –en nuestro caso los idiomas amerindios– a estas alturas de la vuelta del milenio se hace imprescindible desplegar una serie de políticas, tanto desde afuera como desde adentro del ámbito de cada sistema lingüístico en situación de peligro. En el primer caso hablaremos de «planificación lingüística externa» y en el segundo de «Planificación lingüística interna».

Para empezar, cada Estado debe reconocer y legitimar la pluralidad cultural y lingüística existente en su seno, tanto en su legislación general y específica como en el trato cotidiano dispensado por las instituciones a las poblaciones portadoras de una diversidad habitualmente malinterpretada desde la Conquista hasta nuestros días. Hay que reconocer que la tendencia actual es la aceptación del multilingüismo por un número creciente de Estados, pero en modo alguno se trata de un fenómeno universal. Aun en los casos en que la Constitución y las leyes se muestran favorables o al menos tolerantes frente a estas manifestaciones diferenciales, con frecuencia dicha actitud positiva no va más allá de una simple declaración de principios o alguna acción esporádica.

Por ejemplo, el estatus oficial de los idiomas quechua y aimara en el Perú no significa en absoluto un trato privilegiado o siquiera equitativo hacia estas lenguas, influye muy poco en la educación y en la vida institucional y, lo que es más grave, el quechua muestra signos alarmantes de seguir perdiendo terreno en grandes extensiones del país. En Bolivia, la situación de estas mismas lenguas –igualmente oficializadas– es actualmente mucho más favorable, a lo que contribuye sin duda una mayor presión por parte de la sociedad civil, en especial de los hablantes de lenguas indígenas. Hechos como este comprueban que si bien las políticas oficiales revisten una gran importancia, la acción decisiva de salvaguardar las lenguas oprimidas tiene que partir de las propias comunidades y de las familias en cuyo seno se utilizan y se recrean en forma continua.

La Educación Intercultural Bilingüe –conocida también bajo otras denominaciones como Etnoeducación o Educación Bilingüe y Bicultural, con muy pocas modalidades diferenciales– existe hasta cierto punto en todos los países americanos, lo que a simple vista parece una conquista notable del movimiento indígena y de sus numerosos aliados. Pero viendo los hechos más de cerca, mucho de lo que se afirma en documentos y papeles de trabajo tiene escasa correspondencia con la realidad, donde aún predomina una educación de tipo urbano y occidentalizante, con mínima presencia de la lengua nativa.



Se han realizado incontables reuniones sobre educación indígena y las conclusiones –al menos en los últimos treinta años– están casi siempre orientadas hacia el mantenimiento y fortalecimiento de los idiomas y culturas autóctonos sin desmedro de la lengua y cultura de la sociedad dominante. Teóricamente se han contemplado todos los recursos científicos, técnicos y políticos para compatibilizar lo indígena con los aportes foráneos y lograr una participación creativa de las etnias en los Estados y en el mundo contemporáneo. Más allá de esta constatación podríamos incluso agregar que se cuenta con experiencias prácticas hermosísimas –como en partes de Oaxaca, México– en las que se ha trabajado conforme con estos criterios de interculturalidad, multilingüismo y promoción de la sociodiversidad.

Lamentablemente, en términos muy generales, no podemos dejar de reconocer que al margen de estos experimentos bien logrados y hasta deslumbrantes, la realidad educativa del Continente ni remotamente se acerca a las soluciones ideales tan bien fundamentadas en lo antropológico, lo lingüístico y lo concerniente a la autogestión de las comunidades amerindias. En muchos países, lo que sucede en la práctica es un agravamiento significativo de la situación prevaleciente, ya que a la educación básica impartida en la lengua dominante se suma ahora la implantación acelerada de una educación preescolar protagonizada por el idioma y cultura dominantes. Ello significa la extracción de los niños indígenas del seno de sus familias desde la edad más temprana, y su desarraigo potencial hasta el extremo de perder su cultura e idioma en una forma mucho más radical y acelerada de lo que ha ocurrido hasta la fecha.

En los últimos años ha tomado cierta fuerza la iniciativa de los llamados «nichos lingüísticos», los cuales constituyen una especie de preescolar donde los ancianos de una etnia transmiten directamente su idioma y su saber ancestral a sus nietos, bisnietos y otros niños de la comunidad, con el fin de revitalizar y prevenir la desaparición de su patrimonio histórico, cultural y lingüístico, con miras hacia un futuro autodesarrollo sustentable. Nos duele decir que algunos de estos proyectos tan esmeradamente concebidos también han caído en el marasmo burocrático o se han desviado de sus propósitos iniciales, convirtiéndose en preescolares convencionales de corte occidental. Con todo ello está en nuestras manos –y muy especialmente de los pueblos indios– rescatar definitivamente los numerosos proyectos de educación indígena que hoy por hoy no cumplen ninguna función revitalizadora ni favorecen para nada el porvenir de las lenguas y culturas étnicas.

### **Planificación lingüística interna**

Como expresamos más arriba, es también necesario trabajar a partir del sistema conceptual y expresivo de los mismos idiomas indígenas, a fin de lograr su mejor inserción en la vida contemporánea de las comunidades y de

los países a que pertenecen. El basamento será siempre el uso tradicional de cada lengua, pero se requieren ciertos aditamentos y adaptaciones que coadyuvarán para asegurar su futuro y mejorar progresivamente su estatus sociocultural.

El primer paso consiste en dotar de un alfabeto adecuado –en realidad de todo un sistema de escritura–, aquellos idiomas que en el mejor de los casos solo se han utilizado para la traducción de la Biblia y otros textos religiosos por parte de misioneros de distintos credos, en lo que al uso gráfico se refiere. A partir del afianzamiento de la escritura puede iniciarse un trabajo de publicación de textos, tanto con fines didácticos como culturales en general, proporcionando así a cada uno de los idiomas una literatura escrita, que lejos de sustituir la oralidad tradicional la refuerza y le confiere una dimensión enteramente nueva. Reconocemos que hacen falta muchas discusiones entre indígenas y especialistas para arribar a un consenso operativo sobre la escritura de cada idioma –especialmente para las lenguas tonales y otras que exhiben grandes dificultades fonológicas pero ello no debe constituir un óbice para crear obras escritas en número suficiente, a fin de justificar y afianzar la lecto-escritura en lenguas indígenas. Es necesario aclarar que algunos idiomas relativamente mayoritarios como el maya, el nahua, el zapoteco, el quechua, el guaraní, cuentan con una larguísima tradición escrita de raigambre colonial, aun sin contar los jeroglíficos prehispánicos aztecas y mayas.

Otro campo aún insuficientemente explotado es el de la radiodifusión y el uso de los medios de comunicación en general. Es verdad que algunas lenguas como el quechua, el aimara, el guaraní y el nahua se vienen utilizando hace muchos años con la finalidad de difundir distintos mensajes de índole social, educativo, cultural, comercial y hasta político. Hasta la fecha los comunicadores sociales indígenas recurren mucho más a la radio que a la prensa o a la televisión. Pero en la inmensa mayoría de las lenguas amerindias este tipo de experiencias son todavía muy incipientes si acaso existen. Cada una de estas alternativas tendrá que utilizarse a fondo por todas las etnias, inclusive las minoritarias, si de verdad prevalece la intención de promover sus lenguas y afirmar su presencia dentro y fuera de las comunidades indígenas propiamente dichas. A esto se suman otras estrategias, ya parcialmente aplicadas por ciertos pueblos indios, como el cine, el video, el teatro, los concursos literarios, las señalizaciones viales y comerciales, junto a otras modalidades expansivas capaces de convertir un idioma de uso básicamente doméstico en un código lingüístico de aplicabilidad social generalizada.

Virtualmente en cada país americano vienen surgiendo escritores en lenguas indígenas que conforman en la actualidad asociaciones locales, regionales, nacionales y más recientemente una asociación internacional muy importante que ha logrado realizar varias reuniones, la última de las cuales tuvo lugar en Puerto Ayacucho, Venezuela. Partes de la Constitución colombiana han sido traducidas a siete lenguas autóctonas; la Constitución de Guatemala se ha

vertido en algunos idiomas mayas locales. En varios países se va configurando el empleo de lenguas amerindias para fines científicos, técnicos, sobre todo divulgativos, aunque todavía con mucha lentitud. Para tales objetivos se hace imprescindible la creación de neologismos, de todo un léxico y una fraseología que refleje la vida contemporánea, a fin de evitar la proliferación de préstamos lingüísticos no asimilados ni siempre asimilables. Estos proceden directa o indirectamente de los idiomas dominantes, envueltos en toda su carga cultural e ideológica alienante y contraria a la creatividad propia.

### Algunas conclusiones provisionales

1. Si bien resulta impensable plantearnos la vigencia del lenguaje sin considerar su inserción en el realidad demográfica, económica y sociocultural de cada etnia, sostenemos no obstante que el hecho lingüístico es poseedor de una amplia esfera de existencia autónoma que lo hace irreductible a la sola dinámica de los demás factores mencionados. Esta constatación es muy importante ya que numerosos autores mecanicistas han decretado la muerte de las lenguas minoritarias por razones de índole variada, cayendo así en determinismos divorciados de la realidad de los pueblos.

2. Si esta afirmación es válida, tanto el movimiento indígena organizado como los miembros de las comunidades pueden valerse de estrategias flexibles y variadas, capaces de enfrentar las tendencias derrotistas o la inacción causada por la escasa prioridad que suele concedérsele a la consolidación del patrimonio lingüístico de cada etnia. No hay contradicción alguna entre la lucha política y económica por un lado y la revitalización cultural y lingüística por el otro: ambas acciones se complementan y se refuerzan.

3. Por encima de otras iniciativas reseñadas en este trabajo, la principal fuerza que dinamiza el futuro de una lengua propia es la lealtad de los hablantes a su patrimonio lingüístico, su determinación a no abandonar su idioma ni suplantarlos por un código expresivo ajeno. En consecuencia, es decisivo cultivar y fortalecer esa lealtad idiomática, en cuya ausencia fracasarían los proyectos mejor concebidos, mientras que su sola presencia hace inexpugnable cualquier lengua, por más factores amenazantes que la asedien desde el exterior. Ese germen de lealtad no se ha perdido totalmente en ningún pueblo indio,

### Referencias

- Albo, Xavier: «Expresión indígena, diglosia y medios de comunicación, Cipca Nacional, Bolivia, 1996 (mimeo).
- Arizpe, Lourdes y Carlos Serrano (comps.): *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe*, UNAM, México, 1993.
- Centre Internacional Escarrá per les Minories Etniques (Ciemen) y Unesco: «Declaración Universal de derechos lingüísticos» en *Mercator* N° 23, 24 y 25, Barcelona, 1996.
- Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM): *Propuesta Maya de Reforma Educativa*. Centro de Estudios de la Cultura Maya (Cecma). Quetzaltenango, 1996.

- Cañulef, Elíseo (ed.): *Hacia la interculturalidad y el bilingüismo en la educación chilena*, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) y Fundación Radioescuela para el Desarrollo Rural (Freder), Santiago, 1996.
- Hamel, Rainer Enrique: «Políticas y planificación del lenguaje: una introducción» en *Iztapalapa* N° 29, UAM, México. 1993.
- Landaburu, Jon: «Oralidad y escritura en las sociedades indígenas» II Congreso de Educación Intercultural Bilingüe: Las lenguas indígenas dentro y fuera de las escuelas, Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes -Ccela, 1996 (mimeo).
- Lemus, Jorge Ernesto y otros: *Estudios lingüísticos*, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Dirección Nacional de Promoción y Difusión Cultural, San Salvador, 1997.
- II Congreso de Educación Intercultural Bilingüe: Las lenguas indígenas dentro y fuera de las escuelas, «Una visión de la realidad de Argentina», Santa Cruz de la Sierra, 1996 (mimeo).



La ilustración acompañó al presente artículo en la edición impresa de la revista